

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Se han recibido los últimos figurines de modas, para la próxima temporada de primavera y verano.

Divulgaciones científicas.

Influencia de los animales en la vida humana.

Entre las diferentes especies vitales que la Naturaleza dispone, existen unas útiles; otras, extremadamente perjudiciales. Tanto unas como otras, en su inmensa mayoría, no se presentan ante nosotros, á no ser que las condiciones de temperatura les sean favorables, coincidiendo principalmente con la primavera.

De lamentar es que, durante su estancia, se les molesten á todos por igual y quizás á unos más que á otros, coincidiendo, en proporción, el máximun de los malos tratos sobre todos aquellos que más beneficios nos reportan.

Debemos respetar á todos: que los llamados útiles son los encargados de la destrucción de los perjudiciales; sólo en último caso contribuir á la obra tan benéfica reportada por animales tan favorables.

Los útiles contribuyen á dar esplendor á la despejada atmósfera; los perjudiciales nos proporcionan molestias más ó menos llevaderas, ó nos proporcionan la muerte por inyección de venenos ó inoculación de bacterias en nuestra sangre con su aguzado aguijón, cuando somos víctimas de sus picaduras.

Reseñando ligeramente, podremos decir que contamos, entre los útiles, el murciélago, golondrina, avión, sapo, gorrion y numerosas especies más que podríamos citar, pero que solamente nos concretaremos á designar los citados, por ser conocidos de todos.

Figuran entre los perjudiciales, no sólo por los trastornos que puede ocasionar al hombre, sino á la agricultura, las moscas, mosquitos, langosta, gorgojos, grillo, alacrán, etcétera.

Bien quisiéramos reseñar detenidamente cada uno de las especies, pero el reducido espacio de que disponemos nos obliga á ser concisos.

El murciélago, mamífero que se aletarga durante el invierno y que vive en tal estado con la cabeza hacia abajo, guareciendo su dorso con las alas, asido de las patas posteriores en las vigas, ó como otras especies, apoyando su cuerpo sobre las paredes de las bóvedas subterráneas, en los troncos viejos, etc., es uno de los animales más útiles, y, sin embargo, es maltratado indebidamente por cualquiera que le tenga á su alcance, pues ha inspirado siempre injustificados temores supersticiosos, y el vulgo le teme como animal repugnante y diabólico; todos le persiguen, haciendo con él mil herejías, cuando coje uno vivo.

Los murciélagos son indudablemente animales útiles para todos, y muy especial-

mente para el agricultor, pues exterminan gran número de insectos tan molestos como perjudiciales; júzguese que una sola pareja de mosquitos, al cabo de un año, puede producir más de 12 billones de individuos, y se comprenderá lo que sería ya de por sí tan molesta plaga sin el concurso de las golondrinas y murciélagos, que hacen de ellos su principal alimento. Para convencerse de la multitud de insectos que destruyen, aparte de los mosquitos y otros de pequeño tamaño, bastará con examinar sus guaridas para ver la gran cantidad de detritos de insectos que encierra. Koch dice que en un solo centímetro cúbico de murciélaguina pudo encontrar restos de más de 45 mosquitos, y eso que estos animales lanza sus deyecciones según van volando: de aquí el fundamento de que sus excrementos constituyan un excelente abono.

La golondrina no disponemos de sus encantos más que desde el 1.º al 15 de Abril, pues no resisten temperaturas bajas. Sin describir caracteres, como circunstancias más importantes, sólo diremos de ella que se alimenta de pequeños insectos que caza volando, y parece incapaz de cazar una pieza cuando se posa: símbolo de nobleza.

Así, pues, durante las prolongadas lluvias que obligan á los insectos á permanecer en sus escondrijos, la golondrina padece hambre y se la ve entonces cerca de aquéllos procurando espantar la presa para que vuele. Según la hora y el estado del cielo, recorre el espacio tan pronto rasando la tierra como las altas regiones, é indica así el tiempo que hará.

A pesar de sus ventajas, sirve de blanco para ensayos de los tiradores.

El gorrion. ¡Pobre animalito! Este es castigadísimo; se cree perjudicial y no es así. Este animalito se alimenta de insectos y principalmente de la langosta; ahora bien, cuando no dispone de ellos, su régimen alimenticio es granívoro, pero suelen faltar insectos de quienes pueda nutrirse en el periodo de maduración de los frutos.

Durante el invierno, escaseando la alimentación, la busca hasta en las calles cogiendo miguitas de pan ó cosas análogas, y los pajareros, aprovechando su necesidad, disponen redes y trampas para conseguirlos, poniéndolos á la venta, cotizándose á diez céntimos cada pájaro frito, como si tal cantidad superara á los beneficios que presta.

El sapo, ese animal tan repugnante, de piel berrugosa, de ojos abultados y que tanta repugnancia causa cuando se le ve, y que es aumentada por lanzar la orina á distancia cuando se le molesta, desempeña un papel importantísimo á la agricultura; destruye una porción de babosas perjudiciales á las plantas, principalmente á las de huerta. Lo corriente es que el vulgo, al ponerse ante su vista, busque en rededor suyo la piedra más grande para ponérsela encima y aplastarle. Para terminar, lejos de molestar á las es-

pecies citadas, sin olvidar á sus análogas, pues nos hemos concretado á las antedichas por ser las más frecuentes y más castigadas, debemos auxiliarnos procurando su multiplicación; en cambio, unánimemente, debemos procurar la extinción de los animales dañinos, sobre todo la mosca, que es la más habitual entre nosotros, cuyo ser es transmisor de tantas enfermedades contagiosas, objeto de tantas desgracias familiares.

Los grillos, tan conocidos por su monótono canto, son muy perjudiciales á la agricultura, pero me agrada decir que uno de los más terribles enemigos que tiene son los chicos y se les debía pagar á perro gordo por cabeza, obligándoles á contribuir con la multa de perro chico por cada pájaro ó nido que destruyesen, con cuya circunstancia seguramente se ganaría dinero.

J. SAN VICENTE.

Toledo 27 de Mayo de 1912.

La moción del Sr. Medina.

Nuevo recordatorio.

¿Cuándo, señores, cuándo?

Pasan los días, transcurren los meses y hasta los años en muchos casos, y todo continúa en un estado de indiferentismo tal, que hace creer firmemente el que aquí para nada preocupan las cuestiones de orden general.

Y comenzamos de esta forma por no fijar sólo nuestra atención en aquellos asuntos que afecten única y exclusivamente á la vida municipal, porque, de hacerlo así, pudiera creerse que sólo nos dirigimos al Ayuntamiento cuando hacemos uso de la *palmeta* de la crítica.

Cosa que se halla muy distante de nuestro ánimo, pues para nosotros todos los organismos oficiales son lo mismo, y á todos llegan nuestras censuras y aplausos.

Hace muchos meses, tantos, que ya los hemos olvidado, que la Corporación municipal tomaba en cuenta una moción que el Concejal Sr. Medina, con una sensatez de juicio y profundo conocimiento de causa que le honran, tuvo á bien suscribir, relativa á la inspección de sustancias alimenticias.

Expresado documento pasó á estudio é informe de la Comisión correspondiente, sin que aún esta Comisión haya dado señales de vida.

El tiempo pasa y todo está igual; la estación veraniega está en puerta; es tiempo en el que toda vigilancia es poca sobre los artículos de consumo; la alu-

Comisión tendrá en cuenta que algún día tiene que dar por cumplido el encargo, y que ya es tiempo de que los asuntos sean despachados, máxime cuando son de la importancia é interés del que nos ocupa.

Por hoy todo está igual, aun cuando en diferentes ocasiones ya hemos recordado la conveniencia de que la moción del Sr. Medina llegue á tener desarrollo en la práctica, pues á nadie se le oculta que es un trabajo que no precisa de enmiendas, y que tiende el cumplimiento de un servicio necesario é importantísimo.

¿Cuándo, señores de la Comisión, cuándo van á despacharla vuestras señorías?

Tarjetas de visita de una á cinco pesetas el 100.—Comercio, 12.

En la Audiencia.

POR HOMICIDIO

Final del juicio.

Anoche terminó la vista de este proceso.

Después de hacer el resumen de los debates el presidente de la sección de derecho, Sr. Lacalle, el Jurado se retiró á deliberar.

Invirtió en hacerlo más de una hora.

El veredicto fué de culpabilidad, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave y la eximente incompleta de haber obrado el procesado en defensa de su cónyuge.

Negaron los jueces populares la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión.

La Sala impuso á Manuel González, como autor de un homicidio, con la atenuante y la eximente incompleta mencionadas, seis años y un día de prisión correccional.

Los maestros y el árbol.

La sociedad española *Los amigos del árbol* nos ruega la inserción del siguiente artículo, que con mucho gusto publicamos:

Por orden de la Junta Directiva de la sociedad *Amigos del árbol*, nos es grato comunicar á los ilustrados Maestros y Maestras españoles, altamente interesados en nuestra patriótica obra, las siguientes aclaraciones.

Fomentan esta sociedad cuatro clases de adheridos. Los socios *protectores*, que satisfacen 33 pesetas anuales; los *fundadores*, 12, y los de número, 3, reduciéndose estas cuotas á la tercera parte para los Maestros de escuela.

Además se ha establecido la clase de socios *colaboradores*, que son aquellos

que por sus escasos recursos no satisfacen cuota alguna. La Junta Directiva Central, en su deseo de atraer á esta sociedad á los Maestros de Escuela que tan eficazmente pueden contribuir á la defensa y propagación del arbolado en España, ha resuelto dirigirse individualmente á cada uno de ellos, para pedirles se adhieran á la sociedad, á lo menos en calidad de socios *colaboradores*, á cuyo efecto deberán manifestarlo así al Secretario de esta Sociedad (Fuencarral 136, Madrid) por tarjeta postal en que conste el nombre del Maestro ó Maestra, calle y número de la casa que habite, nombre de la población y provincia á que corresponda.

De este modo, sin sacrificio pecuniario de ninguna clase, tendrán la ventaja de formar parte de esta Sociedad, recibiendo los impresos que gratuitamente se les enviarán, para que tengan elementos utilizables en sus lecciones y la Sociedad Española de los *Amigos del árbol* reportará la gran ventaja de asociar á su civilizadora empresa los colaboradores más útiles, ya que los Maestros, inculcando en sus discípulos el conocimiento del árbol y con esto la decisión de defenderlo y propagarlo, ejercen decisiva influencia en la España futura.

A propósito de lo de Villarreal.

EJEMPLARIDAD DE UNA CATÁSTROFE

Para el Sr. Gobernador.

Con igual emoción que nosotros habrán leído nuestros favorecedores los espeluznantes relatos de la catástrofe de Villarreal, que ha publicado la Prensa. Nadie ignora que las pésimas condiciones del cinematógrafo, toleradas por la autoridad de aquel pueblo, han sido la causa primordial del siniestro. La única puerta de salida se hallaba situada junto á la cabina del cinematógrafo, donde se produjo el incendio. A nadie, por tanto, ha sorprendido que tan considerable sea el número de víctimas. Todavía resultan pequeños los horribles efectos del suceso, si se les relaciona con la causa.

Un deber elementalísimo nos impele á requerir la atención de nuestra primera autoridad gubernativa sobre la tristísima ejemplaridad de esa catástrofe. Deploremos por anticipado la molestia que este suceso ocasiona á quienes afecta lo sustancial de su contenido; pero claros es que á particularísimos intereses, por mucha que sea la consideración que nos merezcan las personas que los encarnen, no hemos de subordinar el interés general, cuya defensa constituye el deber primero de nuestra profesión.

Los locales de los espectáculos de Toledo, ¿ofrecen al público las necesarias garantías de seguridad? Caso de

producirse un incendio en cualquiera de esos locales, ¿ocurriría, por las malas condiciones de los mismos, una catástrofe de magnitud semejante á la de Villarreal? Tenemos formado nuestro juicio acerca de las condiciones de cada uno de los edificios donde se celebran los espectáculos; pero le recatamos ahora, porque no se crea que un malévol propósito, bien lejos de nuestra intención, nos inspira.

También en no pocos pueblos de la provincia se verifican espectáculos cinematográficos ó teatrales. Con referencia á los mismos formulamos iguales preguntas.

Porque le serán bien conocidos, hacemos gracia al Sr. Gobernador civil de los justificados temores que abrigan las gentes con motivo del suceso de Villarreal. Pero nosotros le agradeceríamos al Sr. González López, nuestro particular amigo, que, si á tal punto alcanza su exquisita cortesía, se sirviera informarnos sobre las preguntas que anteriormente escribimos, en la seguridad de que, por nuestro conducto, prestaría un excelente servicio al público. Porque, advertido éste de las seguridades que le brindan de los peligros con que la amenacen los locales de los espectáculos, tornará á la tranquilidad ó se prevendrá debidamente.

Que no sea, pues, desdeñada la horrenda ejemplaridad de la catástrofe que nos ocupa, mal que pese á la codicia de aquellos mercantilistas, de quienes es prototipo el empresario de Villarreal, que, cegados en abrir la puerta por donde el público les entre el dinero á manos llenas, se olvidan de franquear aquellas salidas que libren de la muerte á los que han ido procurando esparcimiento al espíritu atenuado por las amarguras de la vida.

Recibos de inquilinato y lotería, cincuenta céntimos el 100.

Librería de Garijo, Comercio, 12.

NOTICIAS

Ayer llegaron á esta capital dos verdaderos artistas, á juzgar por algunos experimentos que ejecutaron á nuestra presencia.

El Sr. Zapata y el Niño Tarfe se presentan con gran éxito, como transmisores del pensamiento, y verifican sus trabajos hasta de una población á otra; como lo efectuaron no ha mucho en Cebolla, pueblo de la provincia de Toledo.

Su programa anuncia: sorprendentes experimentos fisiológicos de reflexión mental (memoria) por el Niño Tarfe, y prestidigitación.

psica, nigromancia y magia africana por el renombrado Sr. Zapata.

Gestionan dar veladas en el Centro de Artistas y otros, y no sabemos si en algún café.

Prometemos á nuestros lectores informarles de cuándo y dónde estos artistas lucirán públicamente sus habilidades.

Hemos visto las preciosas tarjetas postales que el Excmo. Sr. Vizconde de Faria ha remitido á nuestro querido amigo D. Juan Moraleda, para que las distribuya el día 5 del próximo Junio á los concurrentes al funeral que se celebrará en San Román por el alma del Ldo. D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán, y que representan en fototipia la partida de defunción del citado Sr. Guzmán, llevando indicación al pie, en francés, que lo consigna, así como la naturaleza y las fechas de nacimiento y muerte del expresado precursor de los aviadores.

Agradecemos el ejemplar con que nos ha obsequiado el Sr. Moraleda.

A pesar de los insistentes ruegos de la Prensa local, continúa sin reparar el pretil existente en las Carreras de San Sebastián, con inminente peligro para los muchos niños que por aquellos lugares corretean.

La Junta de Gobierno de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo estudia con gran interés, entre otros asuntos, el desarrollo del turismo en nuestra ciudad.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, le ha sido concedido el retiro para Tembleque, con 100 pesetas mensuales, al Sargento de la Guardia civil D. Florentino Ventas Peces.

Por la Dirección general de Clases Pasivas, le ha sido concedido el traslado de la pensión de 1.125 pesetas, que venía percibiendo por la Delegación de Cadiz, á D.ª Lucía Calderón Horto, Viuda del Teniente de Mar D. Pedro Gener, la cual deberá percibir por la de esta provincia.

Ha sido nombrado Oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Pedro Sánchez Gallardo, que se encontraba en la situación de excedente.

A los dieciséis años de edad, falleció ayer en Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Hernández de Santiago. Esta mañana, á las diez y media, se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, concurriendo al fúnebre acto numerosas personas.

A la distinguida familia del finado hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Victima de la cruel enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido esta tarde el conocido relojero toledano D. Aniceto del Valle.

De todo corazón nos asociamos al duelo que embarga á la familia del finado.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le

ha hecho guardar cama, nuestro estimado amigo D. Joaquín Arcal.

Muy de veras lo celebramos.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 23,4; fd. mínima, 9,2.—Aspecto del cielo, casi cubierto—Grado medio de humedad atmosférica, 51.—Barómetro, 714,1 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

REGISTRO CIVIL.—Día 30.—Nacimientos: Máximo Arcos y Arquez.

Defunciones: Manuel Hernández Santiago, de dieciséis años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 10 (2.168 kilogramos); terneras, 1 (119), y corderos, 56 (436).

Se han recibido 25.000 postales.—Comercio, 12.

Para el abanico.

Cual concha nacarada encierra en su interior perla preciosa, así mi corazón lleva guardada tu imagen, Concha hermosa.

Teodora, yo te adoro y si al *moro* te fueras algún día, ¡me pasaría al *moro*!

Me muero de consunción, por una chica morena, que se llama Encarnación.

Con profundos taladros atraviesas mi pecho dolorido, y triste y afligido, de *milagro*, por tí, vivo, Milagros.

Me presenté á oposición, y en cuanto te *presentaste*, me aturdí, Presentación.

Si me has caído en *gracia*, es por ese lunar que te ha salido en la nariz, Engracia.

Te digo sin ceremonia que tu cara retrechera me quita la vida, Antonia.

Ten la firme persuasión de que, si *asciendo* á Teniente, nos casamos, Ascensión.

¡Rediez con la Anaclea, y qué bien se coloca la peineta!

I. PATIÑO.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de la Prensa. Para informarse, en el Teatro de Rojas, calle del Coliseo.

APÉNDICES

Los Apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que anualmente deben formar las Comisiones de Evaluación, los Ayuntamientos y Juntas Periciales, en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, se formarán en el mes de Mayo, y se expondrán al público desde el 1.º al 15 de Junio, á los efectos del art. 60 de dicho Reglamento, y las reclamaciones que se promuevan las resolverán antes del día 20 del citado mes de Junio. *Amillaramiento* Real decreto de 4 de Enero de 1900 (*Gaceta* del 5 y rectificación del 10).

En esta imprenta encontrarán los señores Secretarios los impresos que necesiten para el cumplimiento del anterior servicio de formación de los Apéndices.

EL ECO TOLEDANO es el único diario en Toledo y su provincia.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como *Sombreros de Panamá, de Fieltro, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.*

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como *de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura* ú otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

PARA EL CORPUS

hay en venta un vagón de CALZADO de todas clases en

Casa de GARIJO, Zocodover, 10.

á precios económicos.

Nadie debe ir mal calzado.

Se vende, por ausentarse su dueño, una máquina para coser, muy barata.

Razón: Cuesta del Aguila, núm. 7.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

Expendeduría de Leche de Vacas

de
JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16

(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones. Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

Alquiler de Bicicletas

Sucursal: ARRABAL, 28

Librería de Antonio Garijo
12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Últimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta cincuenta céntimos al mes y fuera de Toledo SETENTA Y CINCO. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

PARA LOS CABALLOS DE LUJO

Avena superior para refrescos, á 6 pesetas fanega; cebada, algarrobas, alcarceñas y demás semillas.

Zocodover, 10.—Casa de GARIJO

EMULSIÓN PRADA
DE
ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.

PRECIO: 1,50 PTAS.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJIA

Wotan



La CREADORA de las lámparas
y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monováticas de filamento ESTIRADO
verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA, CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,

Barquillo, 28
(apartado 155).

Rambla de Cataluña, 13

Astarloa, 2.

Plaza
de Tetuán, 23.

Gumersindo
Azcarate, 2.

Méndez
Náñez, 19

Zapatería.

Calzado de todas clases
á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo
á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de